

Procedimiento de envío de contenciones mecánicas a lavandería.

Servicio: Unidad de Enfermería

Fecha de entrega: 12.06.2012

Destinatario: Unidad de hospitalización Médica B1, C1, C2, psiquiatría y urgencias.

Reg: PCE PD 033

CONTROL DE MODIFICACIONES		
DESCRIPCION	Nº Versión	Fecha Edición
Creación: Marta González Casatejada. Supervisora de hospitalización y psiquiatría. Propietaria. Juan Vega Barea. Supervisor de urgencias.	1	12.06.2012

Revisado: Petra Moreno Martín Fecha: 12 Junio Firma	Aprobado: Petra Moreno Martín Fecha : 12 Junio,2012 Firma
--	--

ELABORACIÓN

Este procedimiento ha sido elaborado por las personas identificadas en la primera hoja del mismo.

OBJETO

Este documento se ha elaborado para definir y organizar el circuito de lavandería y mantenimiento de la contención mecánica del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Objetivo principal:

Definir el circuito que deben seguir las contenciones mecánicas desde que se ensucian, hasta que son devueltas limpias al hospital y se almacenan para su uso.

Objetivos específicos:

Realizar el registro de la ubicación de las contenciones mecánicas, para conocer su número y localización.

Realizar el mantenimiento de las distintas contenciones para que estén siempre operativas.

ALCANCE

Todo el personal de enfermería, DUE y TCAE, de las unidades de hospitalización médicas, quirúrgicas, psiquiatría y el servicio de urgencias del Hospital Universitario Infanta Cristina.

DESARROLLO

Será función del TCAE, con conocimiento de todo el procedimiento por parte de los DUE, de la realización de este procedimiento.

1. COMO ENVIAR LA CONTENCIÓN

- Todas la contenciones están numeradas, correspondiendo el mismo número a cada contención completa (2 manos, 2 pies, 1 travesero y un cinturón).
- Cuando sea necesario enviar una contención a lavandería, se introducirá en una bolsa de basura la contención mecánica completa (2 manos, 2 pies, 1 travesero y un cinturón).
- Se verificará que tienen el mismo número todas las partes.
- Se retirarán los botones magnéticos de la contención (la no retirada inutiliza el botón).
- Se marcará por fuera la bolsa con: H. Parla y número de contención.

2. REGISTRO DE SALIDA

- Cuando enviemos la contención a lavandería independientemente de la unidad que sea, cumplimentará en el anexo I:
 - o El día que se envía.
 - o El número.
 - o Si esta completa.
 - o Talla.

3. RECEPCIÓN

- Todas las contenciones que lleguen limpias a lavandería, irán a la unidad de psiquiatría.
- Se comprobará y registrará en el anexo 2 que llega la contención completa.
- Se marcarán de nuevo si es necesario, a medida que se borre la tinta.

4. SOLICITUD DE CONTENCIÓN.

- Cuando se precise una contención en cualquier unidad del hospital, se solicitará a la unidad de psiquiatría (413795-413797).
- La unidad de psiquiatría registrará en el Anexo 3, la unidad a donde se envía la contención.

REGISTRO DE DISTRIBUCIÓN

FECHA	UNIDAD	NÚMERO CONTENCIÓN	TALLA